

Globalcaja presenta su espectáculo familiar solidario ‘El Árbol de las Sonrisas’

- Albacete, Manzanares y Cuenca son las localizaciones elegidas para celebrar este evento, que tendrá lugar los días 21, 23 y 28 de diciembre, a las 18.00 horas, respectivamente.
- La recaudación irá destinada de manera íntegra a Cáritas Diocesana de Albacete y Cuenca y al Banco de Alimentos de Ciudad Real.

Albacete, 13 de diciembre de 2021. Un año más, Globalcaja presenta su tradicional espectáculo navideño de carácter solidario ‘El Árbol de las Sonrisas’. Un evento que, conducido por el mago Francis Zafrilla, tendrá lugar en Albacete, Manzanares (Ciudad Real) y Cuenca, los días 21, 23 y 28 de diciembre, a las 18.00 horas, respectivamente.

Se trata de un espectáculo familiar con el que Globalcaja reafirma su compromiso con la sociedad castellano-manchega y remarca su sensibilidad con las personas más vulnerables, al donarse, de forma íntegra, la recaudación de las entradas a asociaciones benéficas. En concreto, en el caso de Albacete y Cuenca, la recaudación irá destinada a Cáritas Diocesana y en el caso de Manzanares, al Banco de Alimentos de Ciudad Real.

Las entradas para esta gala solidaria, que constará de espectáculos de magia y circo a cargo del mago Iván Santa Cruz, Premio Nacional de Magia Infantil y Magia Cómica, conocido por su canal de YouTube ‘Un papá mago’, y por Saúl de la Fuente, ya pueden adquirirse en el portal de venta de entradas www.globalentradas.com, por un precio de 6 euros. Las entradas también pueden comprarse en las taquillas de los teatros. En concreto, en el Teatro Circo de Albacete, en el Gran Teatro Manzanares y en el Teatro Auditorio de Cuenca.

En ediciones anteriores, ‘El Árbol de las Sonrisas’ ha contado con la asistencia de alrededor de 3.000 personas, que han querido mostrar su lado más solidario disfrutando en familia de un plan navideño cargado de magia e ilusión. En esta ocasión, debido a la pandemia, el espectáculo se desarrollará respetando en todo momento las medias de control y prevención vigentes para evitar la propagación del COVID-19.